



## ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### SESION ORDINARIA N°96

En Villa Alegre, a 23 de febrero de 2024, se efectúa CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del **CONCEJAL CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, en virtud del artículo 62 de la ley 18.695, la presencia del **ALCALDE (S) EDISON REY ORMAZABAL**, y **MINISTRO DE FE, Secretario Municipal, CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

#### 1. ASISTENTES

##### 1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZÓCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**. Cabe señalar que el Concejal Luis Orellana ingreso a sala luego de la sanción de acta, modificando el quórum para la toma de acuerdos.

##### 1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Director de Control Interno Jorge Campos, Director de Servicios Generales Juan Darwin Agurto, Jefe de Administración y Finanzas suplente Eduardo Cancino, Directora Desam Antonieta Morales, Jefe Daem Enrique Araya, Director de Obras Suplente Javier Letelier, Asistente Técnico de audio y video Pablo Castro López.

#### 2. TABLA:

##### 2.1 ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°95 de fecha 20 de enero de 2024.

##### 2.2.- CUENTA:

##### 2.3 .- TABLA ORDINARIA:

2.3.1.-Pronunciamiento sobre propuesta de adjudicación y suscripción de contrato de Licitación Pública ID 547641-2-LQ24 "Servicio de acercamiento para estudiantes

de 10 establecimientos educacionales de la comuna y 3 jardines VTF". Expone Jefe Daem y su equipo técnico.

2.3.2 Pronunciamiento sobre de modificación presupuestaria del saldo inicial de caja y su distribución en las cuentas de inversión Subdere y Deuda Flotante, para su conocimiento y fines pertinentes. Expone Jefe de Administración y Finanzas suplente.

### 3.- VARIOS:

#### DESARROLLO DE LAS SESIÓN

El presidente, Concejal Cesar Vallejos saluda a todos y abre sesión a las 10:19 horas.

El quórum para tomar acuerdos es sobre 5 asistentes en sala.

#### 1.- ACTAS:

##### **Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°95 de fecha 20 de febrero de 2024:**

El presidente solicita la votación, no hay reparos.

Votación:

Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°506: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°95 de fecha 20 de febrero de 2024.**

#### 2.- CUENTA:

- Informe del Departamento de Secplan en cumplimiento de artículo 8° de la ley 18.695 sobre contrataciones de bienes y servicios de la semana comprendido desde los días 12 al 16 de febrero 2024.
- Invitación a capacitación sobre planificación urbana de la empresa Public Consulting.

### 3.- DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

#### 3.1.-Pronunciamiento sobre propuesta de adjudicación y suscripción de contrato de Licitación Pública ID 547641-2-LQ24 "Servicio de acercamiento para estudiantes de 10 establecimientos educacionales de la comuna y 3 jardines VTF":

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Jefe Daem don Enrique Araya, quien introduce e informa la nueva estrategia referida a instalar un sistema comunal del servicio de acercamiento reduciendo los costos en orden de \$50.000.000(cincuenta millones de pesos). Presenta a la Profesional Camila Barriga quien expone sobre el proceso de licitación y la propuesta de adjudicación.

Los concejales hacen preguntas sobre lo expuesto, las que son contestadas por los expositores y por el Alcalde (\$). Los concejales felicitan la transparencia de la exposición y se hacen propuestas de difusión.

El presidente solicita votación al no haber preguntas.

#### Votación:

Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°507: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, propuesta de adjudicación y suscripción de contrato de Licitación Pública ID 547641-2-LQ24 Servicio de Acercamiento para estudiantes de diez establecimientos educacionales y tres jardines VTF con los siguientes oferentes detallados por líneas de recorrido:**

**Línea 1: Javiera Paz Soto Quiroga por un valor recorrido diario de \$117.800.**

**Línea 4: Claudio Pinochet por un valor recorrido diario de \$136.000.**

**Línea 5: Claudio Pinochet por un valor recorrido diario de \$135.000.**

**Recorrido Jardín Infantil Gotitas de Amor: Javiera Paz Soto Quiroga por un valor recorrido diario de \$58.900.**

**Recorrido Jardín Infantil y Sala Cuna Racimitos de Amor: Marco Toledo Monges por un valor recorrido diario de \$50.000.**

**Recorrido Jardín Infantil y Sala Cuna Pasitos Alegres: Javiera Paz Soto Quiroga por un valor recorrido diario de \$58.900.**

**3.3.2 Pronunciamiento sobre de modificación presupuestaria del saldo inicial de caja y su distribución en las cuentas de inversión Subdere y Deuda Flotante, para su conocimiento y fines pertinentes. Expone Jefe de Administración y Finanzas suplente:**

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la Jefe de Administración y Finanzas suplente Eduardo Cancino, quien expone sobre la materia. Los concejales hacen preguntas y aclaran sus dudas respecto de los proyectos presupuestados para ejecución

El presidente solicita votación al no haber preguntas.

**Votación:**

Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°508: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, propuesta de modificación presupuestaria del saldo inicial de caja y su distribución en las cuentas de inversión Subdere y Deuda Flotante que se indica:**

**Aumenta ítem de Ingresos:**

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Monto</b>
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial	\$ 1.396.403.980
115-12-10-000-000-000	Ingresos por percibir	\$ 11.909.950
<b>Total</b>		<b>\$ 1.408.313.930</b>

Aumenta ítem de Gastos:

215-31-02-004-119-000	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE SECTOR ROS	183.024.000
215-31-02-004-140-000	REGULARIZACION OBSERVACIONES PLAN REGULADOR COMUNA	2.050.000
215-31-02-004-141-000	PROYECTO DE ARRASTRE INSPECCION TECNICA DE OBRAS P	701.000
215-31-02-004-195-000	CONSTRUCCION SEGREGADORES VEHICULARES Y TRASLADO	2.500.000
215-31-02-004-197-000	CONSTRUCCION MULTICANCHA DE PASTO SINTENTICO SECTO	60.000.000
215-31-02-004-207-000	MEJORAMIENTO VEREDA PONIENTE CALLE 12 DE OCTUBRE	500
215-31-02-004-208-000	MEJORAMIENTO VEREDA ACCESO ESTACION VILLA ALEGRE	18.452.450
215-31-02-004-210-000	MEJORAMIENTO VEREDA SUR CERTENEJAS VILLA ALEGRE	59.624.000
215-31-02-004-211-000	REPOSICION PLAZA HEROES DE COIBUNGO, VILLA ALEGRE	25.299.650
215-31-02-004-213-000	CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA PMB PARA PROYECTOS	28.626.670
215-31-02-004-214-000	EXTENSION MATRIZ AP Y COLECTOR AS CALLE 5 1/2 ORIE	500
215-31-02-004-215-000	REPOSICION, ESPACIO PUBLICO PASAJE CACIQUE LIUCURA	59.997.690
215-31-02-004-216-000	REPOSICION ZONA DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS COMUNA V	14.872.020
215-31-02-004-217-000	EXTENSION MATRIZ DE AGUA POTABLE Y COLECTOR DE AGU	5.787.340
215-31-02-004-218-000	MEJORAMIENTOS ESPACIOS PUBLICOS AREA URBANA DE PUT	14.347.830
215-31-02-004-220-000	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO DSECTOR 2, VILLA ALEG	264.702.000
215-31-02-004-221-000	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR 1 VILLA ALEGR	27.893.370
215-31-02-004-223-000	MEJORAMIENTO VEREDAS NORTE AV. ESPERANZA VILLA ALEGRE	18.945.620
215-31-02-004-224-000	REPOSICION Y CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LA CIUDAD DE VILLA ALEGRE	25.398.910
215-31-02-004-226-000	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL TREN COMUNA VILLA ALEGRE	74.999.810
215-31-02-004-227-000	RECUPERACION ESPACIO PUBLICO EN POBLACION ANA RODRIGUEZ DE LOBOS VILLA	19.556.990
215-31-02-004-228-000	AMPLIACION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA COMUNA VILLA ALEGRE PMU	29.187.510
215-31-02-004-229-000	HABILITACION PISCINA ESTADIO MUNICIPAL	50.000.000
215-31-02-004-230	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO PLAZOLETAS DE VILLA ALEGRE	116.073.400
215-31-02-004-231	MEJORAMIENTO ESPACIO RECREATIVOS ESTADIO MUNICIPAL VILLA ALEGRE	94.308.500
215.34.00	DEUDA FLOTANTE	13.000.000
215.35.00	SALDO FINAL CAJA	198.964.170
Total		1.408.313.930

#### 4.- VARIOS:

Los concejales expresan sus varios.

##### Concejal Luis Orellana:

- Solicita aclaración sobre invitaciones, de las actividades del municipio, para los concejales. La secretario municipal señala que se agenda lo que es informado. El concejal pide que sea oportuno.

##### Concejala María Ignacia González:

- Solicita saber qué función van a cumplir 70 funcionarios en la Fiesta de la Naranja. Esto por la compra de colaciones. Hace referencia a que está en todas las redes sociales. Considera que es excesivo considerando que hará

una empresa de guardia y la productora, sugiere reducirlo. El alcalde subrogante señala que habrá funcionarios que no alcanzan a ir a sus casas. En relación a la cantidad, explica la necesidad que demanda el evento.

Se genera un conflicto entre el Alcalde subrogante y el Concejal Luis Orellana basado. El primero, mientras contesta la inquietud de la concejala, pide respeto ante la risa del concejal. Por su parte el concejal responde con términos coloquiales, "baje un cambio" "actitud cabrona", a pesar de que aclara que no es de faltar el respeto a nadie. Ahí concluye todo.

Continúa la concejala, solicitando se vea lo comprometido a Lagunilla – sube mucho lo de la luz, también señala sobre los lomos de otro de la escuela del mismo sector.

Pide oficialmente, ordene rápidamente el cobro de las platas por el juicio de cuentas. Comenta sobre ello y alude el abandono de deberes.

El alcalde subrogante señala que la notificación la realizó la contraloría. Se discute sobre aquello.

Finalmente, la secretario municipal entrega, a los concejales, sobre con invitación a la Fiesta de la Naranja 2024, más 20 invitaciones para los días 23 y 24 de febrero, para que ellos inviten a

### **Concejal Claudio Jorquera:**

- Se refiere a dar cumplimiento al artículo 8 de la ley 18.695. Pide que se cumpla según señala la norma y con los deberes.

El presidente invita a todos al Festival de la Naranja 2024 y cierra la sesión a las 11:57 horas. Se despide.

*Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.*